



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONRABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la firma del convenio entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y la Fundación Sadosky, que permitirá al Registro Nacional de Datos Genéticos vinculados a Delitos contra la Integridad Sexual (RNDG) incorporar el software GENa, pudiendo contrastar perfiles genéticos provenientes de muestras biológicas obtenidas en distintas escenas de crimen, vinculando así eventos ocurridos en diferente tiempo y lugar, y aumentando las probabilidades de individualización de los autores de delitos.


Juan José Pérez
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Procuraduría de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Registro Nacional de Datos Genéticos vinculados a Delitos contra la Integridad Sexual (RNDG), dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos tiene como fin ayudar a la justicia en el esclarecimiento de delitos contra la integridad sexual, mediante el análisis de muestras obtenidas en las escenas del crimen, y su comparación, ya sea con muestras almacenadas de condenados con sentencia firme por este tipo de delitos, y toda muestra que sea obtenida en la investigación. Dicho Registro necesita herramientas informáticas potentes y fiables, que permitan sus tareas, con el adecuado resguardo de los sensibles datos que allí se almacenan.

Es en este marco que, con la firma del convenio entre el Ministerio y la Fundación Sadosky, se utilizará el software GENIS para dicha función, el cual ha sido desarrollado como una herramienta informática que permite contrastar perfiles genéticos provenientes de muestras biológicas obtenidas en distintas escenas de crimen, enlazando así eventos ocurridos en diferente tiempo y lugar, y aumentando las probabilidades de identificación de los perpetradores de estos aberrantes crímenes. El mencionado software ha sido íntegramente diseñado en Argentina a partir de un esfuerzo conjunto entre la Fundación Sadosky, el Consejo Federal de Política Criminal la Sociedad Argentina de Genética Forense, y el Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

Juan José Pérez
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.